



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 27 de Abril de 2004

205/04

Expte. N° 14.077/04

VISTO:

Estas actuaciones que tratan de la difusión y venta del texto "Servicios Auxiliares" cuyos autores son los Ingenieros Rubens E. Pocoví, Gloria del Valle Villafior, Jorge W. Velasco y Eduardo Bisonard, docentes de esta Facultad; atento que debido a la demanda del material bibliográfico nombrado precedentemente es necesario ponerlo a la venta a la brevedad y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Fijar "ad-referendum" del H. Consejo Directivo, el precio de venta de la obra titulada SERVICIOS AUXILIARES cuyos autores son los Ing. Rubens Eduardo POCOVI, Gloria del Valle VILLAFIOR, Jorge W. VELASCO y Eduardo BISONARD, docentes de esta Facultad, en Pesos SESENTA (\$60.-) cada ejemplar.

ARTICULO 2°.- Solicitar a Tesorería General que a través del Servicio de Aranceles se implemente la venta de NOVENTA (90) ejemplares de la obra señalada en el artículo precedente con la consiguiente rendición y reposición de fondos a esta Facultad.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y comuníquese a Dirección General de Administración, a Tesorería General y al Servicio de Aranceles para su toma de razón y demás efectos.

FJCH

Ing. HECTOR RODRIGUEZ
SECRETARÍA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE W. VELASCO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA